

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 75/1991, de 9 de abril, por el que se cesa a los miembros de la Junta Electoral de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 8.1 y 8.2 de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, la Mesa del Parlamento y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía han designado a los miembros de la Junta Electoral de Andalucía que les corresponden a tenor de la referida normativa.

En su virtud, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 8.3 de la citada Ley Electoral, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de abril de 1991,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar como miembros de la Junta Electoral de Andalucía a los siguientes señores:

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.
Excmo. Sr. D. Francisco Trujillo Mamely
Ilmo Sr. D. Rafael Osuna Ostos
Ilmo. Sr. D. Juan José Ruiz-Rico López-Londines
Ilmo. Sr. D. Federico Lázaro Güil

Catedráticos o Profesores Titulares de Derecho
Ilmo. Sr. D. Gregorio Cámara Villar
Ilmo. Sr. D. Emilio Pérez Ruiz
Ilmo. Sr. D. Enrique Seco Caro

Quienes permanecerán en funciones hasta la toma de posesión de los nuevos miembros, de la Junta Electoral de Andalucía.

Sevilla, 9 de abril de 1991

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejera de Gobernación

DECRETO 76/1991, de 9 de abril, por el que se nombra a los vocales de la Junta Electoral de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.1 y 8.2 de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, la Mesa del Parlamento y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía han procedido a designar a los vocales que les corresponden a tenor de la referida normativa.

En su virtud, y conforme a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la citada Ley Electoral, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de abril de 1991,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar vocales de la Junta Electoral de Andalucía a los siguientes señores:

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.
Ilmo. Sr. D. Jerónimo Garvín Ojeda
Ilmo. Sr. D. Joaquín García Bernaldo de Quirós
Ilmo. Sr. D. José Ángel Vázquez García
Ilmo. Sr. D. Laureano Estepa Marión

Catedráticos o Profesores Titulares de Derecho.
Ilmo. Sr. D. Gregorio Cámara Villar
Ilmo. Sr. D. Emilio Pérez Ruiz
Ilmo. Sr. D. Enrique Seco Caro

Sevilla, 9 de abril de 1991

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CORRECCION de errores a la Orden de 31 de enero de 1991, por la que se nombran Funcionarios de Carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales.

Habiéndose observado error en la Orden de 31 de enero de 1991, de la Consejería de Gobernación, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, publicado en el BOJA núm. 12, de 15 de febrero, se hace preciso efectuar la siguiente modificación:

Página 701:

Donde dice: «27447525. Guzmán Martínez, Valls. 522333...»

Debe decir: «27447525. Guzmán Martínez-Valls, Ricardo José. 522333...»

Sevilla, 1 de abril de 1991

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de marzo de 1991, por la que se nombran Funcionarios de Carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Estadísticos.

Advertidos errores en la Orden de 8 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, Opción Estadísticos, publicado en el BOJA núm. 22, de fecha 26 de marzo de 1991, se hace preciso realizar la siguiente corrección:

Página 1.356:

Donde dice: ANEXO. Oposiciones: Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Estadísticos.

Debe decir: ANEXO. Oposiciones: Cuerpo Superior Facultativo, Opción Estadísticos.

Sevilla, 4 de abril de 1991

CORRECCION de errata a la Orden de 8 de marzo de 1991, por la que se nombran funcionarios de carrera del cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción Ingenieros Técnicos Industriales (BOJA núm. 22, de 26.3.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En lo págino núm. 1.355, columna primera,

donde dice:

debe decir:

.I.	D.N.I.
.P.T.	COD.P.T.
485.019	30.485.019.
535	691.535.
644.933.	70.644.933.
175	692.175.

Sevilla, 8 de abril de 1991

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 9 de abril de 1991, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas convocadas para ingreso en los Cuerpos y Especialidades de la Función Pública de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 1991.

Por distintas y sucesivas órdenes de la Consejería de Gobernación, de 27 de marzo de 1991, que en el articulado se citan, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso a diversos Cuerpos y Especialidades de la Función Pública de la Junta de Andalucía. El elevado número de éstas y la extensión de su contenido, han provocado la necesidad de publicarlas mediante edición especial de 13 fascículos del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Como quiera que dicho proceso y su necesaria divulgación puede dilatar el conocimiento en el tiempo de las mismas, es por lo que en salvaguarda de su máxima difusión y en aras a facilitar la participación de todos los interesados en concurrir a dichas pruebas, en uso de las facultades que me han sido conferidas, he tenido a bien disponer lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO:

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes, recogido en la Base 3.2. de las convocatorias que se relacionan en el artículo segundo de esta orden, hasta el día 30 de abril inclusive.

ARTICULO SEGUNDO:

Las convocatorias de acceso a los Cuerpos y Especialidades de la Función Pública de la Junta de Andalucía, a que se refiere el artículo anterior, son las siguientes:

- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Geología.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Medicina.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Química.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Psicología.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Sociología.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Archivología.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Biblioteconomía.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Ingeniería Agrónoma.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Ingeniería de Montes.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Veterinaria.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Pesca.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad: Administración General.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad: Gestión Financiera.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Ingeniería Técnica Industrial.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Ingeniería Técnica de Minas.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Ingeniería Industrial.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Informática.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Ingeniería de Minas.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Asistentes Sociales.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Arquitectura Técnica.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Farmacia.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: ATS.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Geografía.
- Orden de 27 de marzo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción: Ingeniería Técnica Agrícola.